

Preguntas a la directora de Gabinete y consejera especial de la OCDE, Gabriela Ramos, sobre la PRUEBA PLANEA

Pregunta: Quisiera conocer su opinión sobre el que se haya pospuesto la prueba PLANEA. ¿Qué opinan de que sea así? ¿Si se debe realizar cada año o cada dos años?, por favor.

Gabriela Ramos, directora del gabinete y consejera especial de la OCDE, (GR): Bueno, nosotros, según entendemos no es que se haya pospuesto. Creo que lo que se ha definido son las modalidades de la forma como se va a aplicar esta evaluación, y lo revisamos, obviamente porque íbamos a platicar con ustedes, y creemos que, en primer lugar, México cuenta con un sistema de evaluación muy sólido. Creo que el INEE y la SEP han construido durante muchos años este enfoque de evaluar los resultados escolares, y entonces hay que ponerlo en este contexto, cualquier análisis que se haga de las diferentes propuestas, si es anual o bianual está dentro de la norma de la OCDE. Hay países que hacen evaluaciones anuales censales mayúsculas cada año, hay países que lo hacen cada dos años o con mayor periodicidad.

En el contexto de la discusión actual en México, nosotros pensamos que hay una complementariedad de los dos enfoques, y que ambos aportan algo para entender justamente cómo se está avanzando en el desempeño de los estudiantes. Uno de ellos nos da, quizá, una medición más amplia relacionada con la rendición de cuentas. El que se está proponiendo para este año tiene más una función de que los maestros puedan hacer un seguimiento muy preciso de cuáles son los desempeños de sus estudiantes, pero en cierta medida son complementarias y las dos añaden a este esfuerzo de continuar evaluando los resultados educativos y de seguir construyendo una base analítica importante para informar las políticas públicas.

Entonces, yo creo que son interesantes y se llevan a cabo en los diferentes países en estos distintos formatos. El tema es que se siga evaluando, que se siga evaluando y se siga basando el sistema educativo en estos elementos de comparación, de análisis, de recabar resultados para informar las políticas, y pues esto se sigue haciendo y es una parte muy importante que nosotros apoyamos mucho de la Reforma Educativa.

P: Hola, buenas tardes, yo tengo algunas preguntas. Sobre este asunto del retraso o de la cancelación para este año de la muestra censal de PLANEA, yo quiero preguntarles las ONG están preocupadas y han manifestado que la cancelación de la prueba censal de PLANEA coincide con un año electoral, que es éste en México, al igual que el retraso o el cambio de fecha en las evaluaciones de los docentes. Entonces yo quisiera saber si ¿existe alguna preocupación por parte del organismo, de que estas cancelaciones, estos retrasos, suspensiones, o como se les quiera llamar oficialmente, están relacionados con el año electoral en el país, con el clima político?

También quisiera preguntar, igualmente, ¿cuál es la periodicidad con que se deben aplicarse estas muestras censales de acuerdo con el organismo? y, en datos concretos, sobre el estudio que están presentando hoy, yo quisiera saber, de los niños con bajo rendimiento, ¿cuántos abandonan la escuela y cuál es el nivel de ausentismo de los profesores en México en comparación con la OCDE?, por favor.

(GR): ¿Cuál fue la última pregunta?

P: ¿Cuál es el nivel de ausentismo en comparación... cuántos faltan en México, cuántos faltan en la OCDE?

(GR): Mira, en primer punto, el tema del contexto en dónde se da esta decisión de las evaluaciones o la modalidad de las evaluaciones, pues evidentemente es una lectura que algunas organizaciones han dado y que nosotros no tenemos nada que añadir ni nada que decir, porque esto no nos compete ni tenemos ninguna injerencia; lo que yo sí quiero afirmar es que las evaluaciones censales en los países de la OCDE, se administran de muchas maneras y con muchas modalidades, a veces se realizan anualmente, a veces se realizan rotativamente, y en todos los países existen estos espacios para aplicar diferentes criterios y diferentes instrumentos para hacer una buena evaluación, una buena medición de cuáles son los resultados educativos.

Entonces yo no le veo ninguna..., la verdad es que no me preocuparía, porque se utilice un formato censal en un caso y se utilice un formato en otro, bueno, son censales en los dos casos, la única cuestión es que este año, según entiendo, se ha decidido que tenga un perfil más normativo y más de informar a los maestros cuál es el resultado de sus estudiantes.

Al final del día, quiero que pongamos esto en perspectiva, yo estuve en la oposición que tuvo Roberto en los años..., en el 2000, cuando empezamos con PISA y México no evaluaba los resultados educativos, y no teníamos instituciones evaluadores ni eran públicos los resultados, y eso hace 15 años.

México decidió ingresar al PISA y nosotros de nuevo siempre estuvimos muy orgullosos de que México fuera uno de los primeros países en vías de desarrollo que tuviera el interés de ser comparado internacionalmente con una de las pruebas más exigentes que existen y que México sigue siendo parte de PISA.

Y va a seguir siendo comparado y a finales de este año vamos a dar a conocer los resultados de México de PISA. Entonces, ese compromiso con la evaluación yo lo encuentro en México.

El tema de hacer una evaluación más sumativa, como le llamamos, con todos los reactivos necesarios como se hizo el año pasado y que este año se decida que va a ser una evaluación más normativa, pues nos va a seguir añadiendo, nos va a seguir dando información.

No quiero que por favor nos vayan a involucrar en el debate de cuáles son los ciclos electorales o cuáles son los ciclos electorales. Lo que quiero que ustedes como comunicadores sepan que por parte de la OCDE no tenemos ninguna preocupación.

Al contrario, sentimos que existe este compromiso con la evaluación desde el momento en que México participa en PISA y sigue participando en PISA, desde el momento en que crea una institución que evalúe el sistema educativo y desde el momento en que sigue implementando diferentes instrumentos para saber y para medir la temperatura del sistema educativo desde los diferentes elementos.

No hemos visto ninguna cancelación. Hemos visto la explicación de un formato y de un perfil de una evaluación que tiene propósitos distintos que es un propósito de diagnóstico que sin propósito de informar, los maestros informan en qué medida están avanzando sus estudiantes, y qué bueno que está perfectamente dentro de los criterios de lo que sucede en los demás países de la OCDE, que son los países más avanzados.